



Resolución Jefatural

Lima, 08 ABR. 2021



N° 098 -2021-INDECI

VISTOS: La Resolución Jefatural N° 320-2020-INDECI de fecha 24 de noviembre de 2020, el Informe Técnico N° 00110-2021-INDECI/6.4 de la Oficina de Logística de fecha 17 de marzo de 2021, el Informe Legal N° 127-2021-INDECI/5.0 de la Oficina General de Asesoría Jurídica de fecha 23 de marzo de 2021; y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 302-2020-INDECI de fecha 24 de noviembre de 2020 se aceptó con eficacia anticipada al 07 de noviembre de 2020, la donación realizada por el Grupo Consultivo y de Ayuda Militar de los Estados Unidos del Departamento de Defensa – Embajada de los Estados Unidos de América, a favor del INDECI, valorizada US\$ 390,570.00 (Trescientos Noventa Mil Quinientos Setenta con 00/100 Dólares Americanos), destinada al fortalecimiento de capacidades institucionales en el Marco de la Declaratoria del Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del brote del COVID-19;

Que, mediante el Informe Técnico de Vistos, la Oficina de Logística señala que existe un error material en el Anexo de la Resolución Jefatural N° 302-2020-INDECI, en relación al ítem N° 11 "Pieza de aire acondicionado X-32" correspondiente a ocho (08) unidades y no a dos (02) unidades tal como se menciona en el anexo del citado Resolutivo, por lo que considerando la valorización actualizada del ítem N° 11: (08) unidades "Pieza de aire acondicionado X-32" y de los demás ítems de la donación del Grupo Consultivo y de Ayuda Militar de los Estados Unidos del Departamento de Defensa – Embajada de los Estados Unidos de América, se obtuvo la valorización final de \$396,402.42 (Trescientos Noventa y Seis Mil Cuatrocientos Dos con 42/100 Dólares Americanos);

Que, así mismo, el referido informe señala que el Área de Control Patrimonial del INDECI, solicito que se realicen las gestiones pertinentes para obtener la valorización de los bienes donados en moneda nacional (soles) de la Resolución Jefatural N° 302-2020-INDECI, y así se pueda gestionar el alta y registro de los bienes donados con naturaleza patrimonial; por lo que realizando el ejercicio de multiplicación entre el valor de la donación en dólares americanos \$396,402.42 (Trescientos Noventa y Seis Mil Cuatrocientos Dos con 42/100 Dólares Americanos), por el tipo de cambio S/ 3.596, la valorización en moneda nacional (Soles) de la donación de los bienes realizada por el Grupo Consultivo y de Ayuda Militar de los Estados Unidos del Departamento de Defensa - Embajada de los Estados

Resolución Jefatural N° 098 - 2021-INDECI

Unidos de América es de S/1, 425,463.10 (Un Millón Cuatrocientos Veinticinco Mil Cuatrocientos Sesenta y Tres con 10/100 Soles);

Que, de acuerdo a lo antes señalado, la Oficina de Logística mediante el citado Informe Técnico concluye opinando que se rectifique la Resolución Jefatural N° 302-2020-INDECI de fecha 24 de noviembre de 2020, así como el anexo respectivo, en relación a la valorización actualizada en moneda extranjera (Dólares americanos) y su equivalente en moneda nacional (Soles), teniendo en cuenta lo solicitado por el Área de Control Patrimonial del Instituto Nacional de Defensa Civil INDECI, a fin de que puedan realizar el alta y registro de los bienes con naturaleza patrimonial;

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 212.1 del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión;

Que, en ese sentido, y a efectos de superar el error material incurrido, es necesario rectificar el artículo 1 y el Anexo de la Resolución Jefatural N° 302-2020- INDECI;

Con las visaciones de la Secretaria General (e), del Jefe de la Oficina General de Administración, de la Jefa de la Oficina de Logística y del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, con lo dispuesto en la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM; el Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2013-PCM y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- RECTIFICAR, el error material incurrido en el Artículo 1 de la Resolución Jefatural N° 302-2020-INDECI de fecha 24 de noviembre de 2020, el mismo que quedará redactado de la siguiente manera:

Dice:

Artículo 1.- ACEPTAR, con eficacia anticipada la donación de los bienes efectuada por el **GRUPO CONSULTIVO Y DE AYUDA MILITAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL DEPARTAMENTO DE DEFENSA – EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, a favor del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), valorizada US\$ 390,570.00 (Trescientos Noventa Mil Quinientos Setenta con 00/100 Dólares Americanos), destinada al fortalecimiento de capacidades institucionales en el Marco de la Declaratoria del Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del brote del COVID-19, detallado en el anexo adjunto que forma parte de la presente resolución;

Resolución Jefatural N° 099 - 2021-INDECI

Debe decir:

Artículo 1.- ACEPTAR, con eficacia anticipada la donación de los bienes efectuada por el **GRUPO CONSULTIVO Y DE AYUDA MILITAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL DEPARTAMENTO DE DEFENSA – EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, a favor del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), valorizada US\$ 396,402.42 (Trescientos Noventa y Seis Mil Cuatrocientos Dos con 42/100 Dólares Americanos) o su equivalente en moneda nacional ascendente a S/ 1, 425,463.10 (Un Millón Cuatrocientos Veinticinco Mil Cuatrocientos Sesenta y Tres con 10/100 Soles), destinada al fortalecimiento de capacidades institucionales en el Marco de la Declaratoria del Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del brote del COVID-19, detallado en el anexo adjunto que forma parte de la presente resolución;

Artículo 2.- RECTIFICAR, el error material incurrido en el Anexo de la Resolución Jefatural N° 302-2020-INDECI de fecha 24 de noviembre de 2020, conforme el siguiente cuadro:

Dice:

ITEM	ENTIDAD DONANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR DOLARES AMERICANOS	FECHA DE RECEPCIÓN (ACTA)
1	GRUPO CONSULTIVO Y DE AYUDA MILITAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL DEPARTAMENTO DE DEFENSA - EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	PIEZA DE GENERADOR DEPLOYED LOGIX	UNIDAD	1	\$253,80	07.11.2020
2		PIEZA DE GENERADOR DEPLOYED LOGIX PLPD200K	UNIDAD	1	\$7.870,41	07.11.2020
3		PIEZA DE GENERADOR 50 AMP DEPLOYED LOGIX	UNIDAD	5	\$4.135,10	07.11.2020
4		PARTE DE GENERADOR POWER SUPPLY CABLES 120V/15A/50 DEPLOYED LOGIX	UNIDAD	5	\$394,90	07.11.2020
5		PARTE DE GENERADOR POWER SUPPLY CABLES 230V/50A/50 DEPLOYED LOGIX	UNIDAD	12	\$3.672,12	07.11.2020
6		ESTACIONES MÓVILES PARA LAVADO DE MANOS	UNIDAD	4	\$14.842,48	07.11.2020
7		KIT DE LAVADO DE MANOS	UNIDAD	4	\$18.504,80	07.11.2020
8		CARPA XR-HUB	UNIDAD	1	\$25.247,98	07.11.2020
9		CARPA X-32XR	UNIDAD	4	\$110.056,96	07.11.2020
10		ACCESORIO DE CARPA X - SERIES	UNIDAD	4	\$10.230,72	07.11.2020
11		PIEZA DE AIRE ACONDICIONADO X-32	UNIDAD	2	\$1.944,14	07.11.2020
12		PIEZA DE AIRE ACONDICIONADO X-HUB	UNIDAD	1	\$1.076,22	07.11.2020
13		CAMAS PORTÁTILES DEPLOYED LOGIX	UNIDAD	40	\$34.428,40	11.11.2020
14		GENERADOR TRIFÁSICO 70 KVA MQ POWER	UNIDAD	1	\$71.756,02	11.11.2020
15		REMOLQUE DE GENERADOR 70 KVA MQ POWER	UNIDAD	1	\$10.032,91	11.11.2020
16		AIRE ACONDICIONADO XACT 3.5 HVAC ISOLATION SYSTEMS INC	UNIDAD	1	\$10.236,44	19.11.2020

Resolución Jefatural N° 099- 2021-INDECI

17	AIRE ACONDICIONADO 5.0 TON HVAC ISOLATION SYSTEMS INC	UNIDAD	4	\$65.886,60	19.11.2020
TOTAL				\$390.570,00	

Debe decir:

ITEM	ENTIDAD DONANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR DOLARES AMERICANOS	VALOR SOLES	FECHA DE RECEPCIÓN (ACTA)
1	GRUPO CONSULTIVO Y DE AYUDA MILITAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL DEPARTAMENTO DE DEFENSA - EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	PIEZA DE GENERADOR DEPLOYED LOGIX	UNIDAD	1	\$253,80	S/ 912,66	07.11.2020
2		PIEZA DE GENERADOR DEPLOYED LOGIX PLPD200K	UNIDAD	1	\$7.870,41	S/ 28.301,99	07.11.2020
3		PIEZA DE GENERADOR 50 AMP DEPLOYED LOGIX	UNIDAD	5	\$4.135,10	S/ 14.869,82	07.11.2020
4		PARTE DE GENERADOR POWER SUPPLY CABLES 120V/15A/50 DEPLOYED LOGIX	UNIDAD	5	\$394,90	S/ 1.420,06	07.11.2020
5		PARTE DE GENERADOR POWER SUPPLY CABLES 230V/50A/50 DEPLOYED LOGIX	UNIDAD	12	\$3.672,12	S/ 13.204,94	07.11.2020
6		ESTACIONES MÓVILES PARA LAVADO DE MANOS	UNIDAD	4	\$14.842,48	S/ 53.373,56	07.11.2020
7		KIT DE LAVADO DE MANOS	UNIDAD	4	\$18.504,80	S/ 66.543,26	07.11.2020
8		CARPA XR-HUB	UNIDAD	1	\$25.247,98	S/ 90.791,74	07.11.2020
9		CARPA X-32XR	UNIDAD	4	\$110.056,96	S/ 395.764,83	07.11.2020
10		ACCESORIO DE CARPA X - SERIES	UNIDAD	4	\$10.230,72	S/ 36.789,67	07.11.2020
11		PIEZA DE AIRE ACONDICIONADO X-32	UNIDAD	8	\$7.776,56	S/ 27.964,51	07.11.2020
12		PIEZA DE AIRE ACONDICIONADO X-HUB	UNIDAD	1	\$1.076,22	S/ 3.870,09	07.11.2020
13		CAMAS PORTÁTILES DEPLOYED LOGIX	UNIDAD	40	\$34.428,40	S/ 123.804,53	11.11.2020
14		GENERADOR TRIFÁSICO 70 KVA MQ POWER	UNIDAD	1	\$71.756,02	S/ 258.034,65	11.11.2020
15		REMOLQUE DE GENERADOR 70 KVA MQ POWER	UNIDAD	1	\$10.032,91	S/ 36.078,34	11.11.2020
16		AIRE ACONDICIONADO XACT 3.5 HVAC ISOLATION SYSTEMS INC	UNIDAD	1	\$10.236,44	S/ 36.810,24	19.11.2020
17		AIRE ACONDICIONADO 5.0 TON HVAC ISOLATION SYSTEMS INC	UNIDAD	4	\$65.886,60	S/ 236.928,21	19.11.2020
TOTAL					\$396.402,42	S/ 1.425.463,10	

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en la página Web e intranet Institucional (www.indeci.gob.pe).



Resolución Jefatural N° 099 - 2021-INDECI

Artículo 4.- Disponer que la Secretaría General registre la presente Resolución en el Archivo General Institucional y remita copia autenticada por Fedatario a la empresa donante y a la Contraloría General de la República, dentro del plazo de 03 (tres) días hábiles de emitida la presente Resolución; así como, al Órgano de Control Institucional; a la Oficina General de Administración y a la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Alfredo Enrique Murgueytio Espinoza
General de División (R)
Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil

ANEXO DE LA RESOLUCION JEFATURAL N° 099 2021-INDECI

ITEM	ENTIDAD DONANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR(\$/.)	VALOR(S/.)	FECHA DE RECEPCIÓN (ACTA)
1	GRUPO CONSULTIVO Y DE AYUDA MILITAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL DEPARTAMENTO DE DEFENSA - EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	PIEZA DE GENERADOR DEPLOYED LOGIX	UNIDAD	1	\$253.80	S/ 912.66	07.11.2020
2		PIEZA DE GENERADOR DEPLOYED LOGIX PLPD200K	UNIDAD	1	\$7,870.41	S/ 28,301.99	07.11.2020
3		PIEZA DE GENERADOR 50 AMP DEPLOYED LOGIX	UNIDAD	5	\$4,135.10	S/ 14,869.82	07.11.2020
4		PORTE DE GENERADOR POWER SUPPLY CABLES 120V/15A/50 DEPLOYED LOGIX	UNIDAD	5	\$394.90	S/ 1,420.06	07.11.2020
5		PORTE DE GENERADOR POWER SUPPLY CABLES 230V/50A/50 DEPLOYED LOGIX	UNIDAD	12	\$3,672.12	S/ 13,204.94	07.11.2020
6		ESTACIONES MÓVILES PARA LAVADO DE MANOS	UNIDAD	4	\$14,842.48	S/ 53,373.56	07.11.2020
7		KIT DE LAVADO DE MANOS	UNIDAD	4	\$18,504.80	S/ 66,543.26	07.11.2020
8		CARPA XR-HUB	UNIDAD	1	\$25,247.98	S/ 90,791.74	07.11.2020
9		CARPA X-32XR	UNIDAD	4	\$110,056.96	S/ 395,764.83	07.11.2020
10		ACCESORIO DE CARPA X - SERIES	UNIDAD	4	\$10,230.72	S/ 36,789.67	07.11.2020
11		PIEZA DE AIRE ACONDICIONADO X-32	UNIDAD	8	\$7,776.56	S/ 27,964.51	07.11.2020
12		PIEZA DE AIRE ACONDICIONADO X-HUB	UNIDAD	1	\$1,076.22	S/ 3,870.09	07.11.2020
13		CAMAS PORTÁTILES DEPLOYED LOGIX	UNIDAD	40	\$34,428.40	S/ 123,804.53	11.11.2020
14		GENERADOR TRIFÁSICO 70 KVA MQ POWER	UNIDAD	1	\$71,756.02	S/ 258,034.65	11.11.2020
15		REMOLQUE DE GENERADOR 70 KVA MQ POWER	UNIDAD	1	\$10,032.91	S/ 36,078.34	11.11.2020
16		AIRE ACONDICIONADO XACT 3.5 HVAC ISOLATION SYSTEMS INC	UNIDAD	1	\$10,236.44	S/ 36,810.24	19.11.2020
17		AIRE ACONDICIONADO 5.0 TON HVAC ISOLATION SYSTEMS INC	UNIDAD	4	\$65,886.60	S/ 236,928.21	19.11.2020
TOTAL					\$396,402.42	S/ 1,425,463.10	

